

**Interacciones. Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación y de
la Comunicación Social**
ISSN 2796-9010
Núm. 2, año 2022, [pp. 248-252]

Reseña tesis doctoral en educación de Jorge Luis Fabian: *El surgimiento de las universidades privadas confesionales en la Argentina. Alianzas, tensiones y contradicciones de un proyecto católico*, Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación Social, 2022

Adrián Ascolani*

Esta tesis se propone explicar el papel de la Iglesia católica en el proceso que dio lugar al surgimiento de las universidades privadas en la Argentina, reconocidas oficialmente a partir de la promulgación de la Ley N° 14.557, en 1958. Su hipótesis principal es que la creación de estas instituciones tuvo un prolongado período de gestación durante las cinco décadas previas, sedimentado por el establecimiento de diversas instituciones afines orientadas a la educación superior y promovidas por diversos agentes y no exclusivamente por el Episcopado Argentino. Esta investigación tiene un punto de partida metodológico, realmente innovador y provechoso en cuanto a sus resultados, consistente en el desglose de los actores de la corporación que habitualmente los investigadores de la historia de la educación denominan “Iglesia católica”, a los efectos de captar los discursos y acciones de los sectores que la integran: la jerarquía eclesiástica, las órdenes religiosas, el clero secular, los laicos de la Iglesia con funciones intelectuales

*Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata, investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesor titular de Historia Socio Política del Sistema Educativo Argentino en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Se desempeña en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE, CONICET – UNR).

o gubernativas y la prensa católica, que no siempre ha sido vocero oficial de alguno de estos actores colectivos. Con un arsenal amplio de fuentes, entre ellas documentos del Episcopado, revistas católicas y publicaciones de los centros de estudiantes universitarios, el doctor Jorge Fabian reconstruye la problemática mencionada en el período 1955-1958, a la vez que proporciona sus antecedentes desde comienzos de siglo. Al diferenciar los actores católicos, uno de los méritos logrados es poder discernir las posiciones y tensiones internas de la Iglesia en torno a la educación universitaria. Al mismo tiempo, esto le permite indagar sobre las reacciones de sus diferentes sectores ante las políticas de gobierno.

Si bien la tesis se refiere con mayor énfasis al período que se extiende desde 1955 a 1958, correspondiente a la etapa más intensa del proceso de creación y reglamentación de las universidades privadas, y coloca el foco de la mirada en las universidades creadas en la ciudad de Buenos Aires –la Universidad del Salvador y la Universidad Católica Argentina–, realiza una reconstrucción de los elementos y factores preparatorios presentes desde la segunda década del siglo XX y, en especial, durante los dos primeros gobiernos peronistas.

De tal modo, proporciona datos fácticos, explicaciones y establece interrelaciones entre las sucesivas y diversas creaciones institucionales que habrían aportado a la expectativa de crear universidades católicas. Esta trama de experiencias institucionales, personalidades destacadas y hechos se inicia con el frustrado intento de crear una Universidad Católica de Buenos Aires en 1910, siguiendo con la formación de los Cursos de Cultura Católica en la década siguiente y su conversión en el Instituto Argentino de Cultura Católica en 1946. Continúan las creaciones al margen del reconocimiento estatal, entre las que cuentan las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel pertenecientes a la Compañía de Jesús, en 1932, el Instituto Superior de Filosofía del Salvador en Buenos Aires en 1944 –convertido en las Facultades Universitarias del Salvador en 1954–, y el Instituto Autónomo del Profesorado, para la formación superior de sacerdotes que se desempeñaran en la enseñanza secundaria, en 1949. En el ámbito propiamente universitario tuvo lugar la constitución de la Liga Humanista cristiana que actuó en la Universidad de Buenos Aires y, en de la investigación científica, la conformación del Instituto de Biología y Medicina Experimental y del Instituto Católico de Ciencias como instituciones privadas por obra de dos profesores investigadores, Bernardo Houssay y Eduardo Braun Menéndez, el primero separado de sus cargos durante el primer gobierno

peronista y el segundo renunciante en solidaridad con los exonerados. Estas realizaciones son consideradas en la tesis como instancias formadoras de profesionales y docentes que luego integrarían el cuerpo docente de las universidades privadas confesionales una vez que se crearon, junto con otros católicos egresados de las universidades nacionales.

Luego de sintetizar, a modo contextual, las medidas relacionadas con la instauración de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y secundarias desde 1943 a 1955 y las reacciones de los estudiantes y profesores universitarios católicos ante la política universitaria peronista, el trabajo pasa a señalar las diferencias de pensamiento entre algunos laicos de la Iglesia con presencia en el mundo intelectual y la jerarquía eclesiástica con relación a la educación confesional. Ya situado en el período de la “Revolución Libertadora” (1955-1958), describe elementos de la intervención oficial y la reorganización de las universidades, que abrieron la posibilidad de la creación de universidades privadas. La actuación del ministro de Educación Atilio Dell ‘Oro Maini, graduado con honores en la Universidad de Buenos Aires y con una trayectoria militante en el catolicismo, es tratada con detenimiento por su protagonismo en los cambios normativos, entre ellos el Decreto Ley N° 6.403, y en particular su artículo 28, que permitía la creación de universidades privadas y abría un encarnizado debate político, legislativo y académico en torno a la posibilidad de estas creaciones, su financiamiento y la atribución para expedir diplomas y títulos habilitantes, en el cual participaron tanto académicos de primer orden como José Luis Romero –rector interventor de la UBA–, Riseri Frondizi y Bernardo Houssay, y políticos ilustres como los diputados socialistas Américo Ghioldi y Alicia Moreau de Justo.

La tesis destaca que las peticiones al gobierno con respecto a una ley de universidades privadas no provino de la jerarquía eclesiástica, sino de laicos vinculados a la Iglesia y que, a pesar de no haberse aún reglamentado el decreto ley en 1956, fueron fundadas tres universidades privadas de carácter confesional, sobre la base de las estructuras institucionales preexistentes: las Facultades Universitarias del Salvador, el Instituto Universitario Santo Tomás de Aquino y el Instituto Pro-Universidad Católica de Córdoba –todas por iniciativa de órdenes religiosas, es decir no del Episcopado–, y una laica, la Universidad del Museo Social Argentino. Aun con esta particularidad, el doctor Jorge Fabian sostiene que los arzobispos y obispos de las respectivas diócesis colaboraron en el proceso de fundación de las universidades católicas creadas poco después en las provincias, como fue el caso de la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad

Católica de Santa Fe. La comparación de la forma en que se crearon las diferentes universidades, de sus objetivos y de los destinatarios es otro aporte de la tesis, porque contribuye a proporcionar una explicación más compleja del vínculo entre laicos, Iglesia y universidades católicas.

Las revistas *Criterio*, *Estudios* y *Sapientia*, vinculadas a la jerarquía eclesiástica, a la Compañía de Jesús y a la Universidad Católica Argentina, respectivamente, son analizadas minuciosamente en esta tesis y permiten al autor hacer un seguimiento de las diferentes voces que en ellas se expresaron, en especial de intelectuales católicos con trayectorias relevantes en la cultura y la política nacional, de la talla de Guillermo Furlong, Ismael Quiles y Octavio Derisi, entre muchos otros, y también de laicos que habían ocupado altos cargos políticos en intervenciones a gobiernos provinciales y ministerios. A través de sus escritos pueden percibirse las coincidencias y disidencias en torno a problemáticas tales como: el principio de libertad de enseñanza, la educación confesional y los límites del estado educador; la religiosidad frente al agnosticismo y el anticlericalismo en las universidades nacionales; las derivaciones del cambio en los criterios de evaluación de los estudiantes; y la circulación de informaciones sobre la creación de universidades católicas. Un caso interesante de disidencias en relación con la creación de universidades de la Iglesia, mencionado en este trabajo, es el de los humanistas católicos, quienes sostuvieron el principio de libertad de enseñanza.

La incertidumbre que creaba en el sector católico la indefinición sobre la forma en que sería ampliado el artículo 28 de del Decreto Ley N° 6403 para su aplicación, puesto que ya habían sido creadas algunas instituciones universitarias privadas, está abordada en la tesis, que toma los sucesivos escenarios políticos de 1957. Comienza por la Convención Constituyente, en cual los partidos políticos debieron definir su posición frente a los agentes educativos, y sigue por la coyuntura electoral en la cual Unión Cívica Radical Intransigente, liderada por Arturo Frondizi, buscó acuerdos con la Iglesia en torno a la libertad de enseñanza, en un contexto de conflicto de ideas entre los defensores de la prerrogativa estatal para crear universidades y los promotores de las universidades libres. La sanción de la Ley N° 14.557, en 1958, instauró los principios normativos de la creación y el funcionamiento de las universidades privadas, lo cual representaba un triunfo para la Iglesia, aunque con condicionamientos. El autor concluye que dentro del sector católico había una falta de consenso con relación a la forma en que debía constituirse un subsistema universitario privado confesional y los datos empíricos proporcionados le

permiten reafirmar que las primeras universidades confesionales fueron resultado de un desarrollo institucional generado desde hacia varias décadas en diferentes ámbitos del catolicismo, cuya meta era consolidar un modelo de formación humanístico-profesional. En suma, se trata de una investigación relevante, que contribuye de modo sustantivo al conocimiento de un tema sobre el cual había una real vacancia y generalizaciones naturalizadas en el campo de la historia de la educación argentina.